



GIPUZKOAKO ERIZAINZA
KOLEGIO OFIZIALA

COLEGIO OFICIAL DE
ENFERMERÍA DE GIPUZKOA

Nota de Prensa

LOS ENFERMEROS GUIPUZCOANOS SE COMPROMETEN CON EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE SU PROFESIÓN

Cerca de 40 enfermeros guipuzcoanos recién diplomados acataron el pasado viernes, 4 de noviembre, el Código Deontológico de su profesión en un acto público organizado por el Colegio de Enfermería de Gipuzkoa (COEGI).

San Sebastián, a 7 de noviembre.- El Auditorio del Parque Tecnológico Miramón en San Sebastián acogió el pasado viernes, 4 de noviembre, **el V Acto de Acatamiento del Código Deontológico de la Enfermería** en el que, de forma voluntaria, participaron cerca de 40 enfermeros guipuzcoanos diplomados recientemente. El Colegio de Enfermería de Gipuzkoa (COEGI) organiza esta iniciativa con el objetivo de concienciar a los profesionales de la importancia que tiene el hecho de contar con un Código Ético propio de la Enfermería, como guía de la práctica profesional y garantía para el usuario sanitario.

Durante el Acto -que al mismo tiempo sirve de recepción oficial para los nuevos enfermeros por parte de su Colegio profesional-, se explicó el sentido del Código Deontológico de la profesión "como un compendio articulado en el que se recogen los **principios morales y éticos que deben presidir la actuación del enfermero y enfermera en relación con el enfermo, el ciudadano y con la sociedad**".

Hay que tener en cuenta que la **Enfermería es en la actualidad el colectivo de profesionales sanitarios mayoritario aglutinando, sólo en Gipuzkoa, a cerca de 4.500 enfermeros.**

En esta línea, desde el COEGI subrayan **que "somos el colectivo más cercano al paciente, por número y por funcione, y los enfermeros que inician ahora su trayectoria profesional tienen que ser conscientes de ello". //**

Gabinete de Comunicación del COEGI

Si desea más información: 943 22 37 50